

Las señales de tránsito son aquellos carteles colocados al costado de la ruta o elevados sobre el piso con información útil para los conductores, peatones y ciclistas.

Se dividen en tres grandes grupos:

Reglamentarias o prescriptivas

Estas se subdividen a su vez en: de prohibición, de restricción y de prioridad.

Prohibición: simbolizan que determinada acción no puede realizarse. **Restricción:** son aquellas que indican los límites de la velocidad, peso y tamaño de los vehículos, uso de estacionamiento y carriles. **Prioridad:** cambian o refuerzan la prioridad respecto de a quién corresponde pasar primero en una esquina o tramo del camino.



NO AVANZAR



CONTRAMANO



PROHIBICIÓN DE CIRCULAR (autos)



PROHIBICIÓN DE CIRCULAR (motos)



PROHIBICIÓN DE CIRCULAR (bicicleta)



PROHIBICIÓN DE CIRCULAR (camión)



PROHIBICIÓN DE CIRCULAR (acoplado)



PROHIBICIÓN DE CIRCULAR (peatón)



PROHIBICIÓN DE CIRCULAR (trac. an.)



PROHIBICIÓN DE CIRCULAR (animal)



PROHIBICIÓN DE CIRCULAR (carro mano)



PROHIBICIÓN DE CIRCULAR (tractor)



NO GIRAR A LA IZQUIERDA



NO GIRAR A LA DERECHA



NO GIRAR EN U (no retornar)



PROHIBIDO ADELANTAR



NO RUIDOS MOLESTOS



NO ESTACIONAR



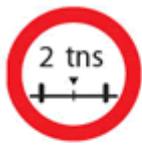
NO ESTACIONAR NI DETENERSE



PROHIBICIÓN DE CAMBIAR DE CARRIL



LIMITACIÓN DE PESO



LIMITACIÓN DE PESO



LIMITACIÓN DE ALTURA



LIMITACIÓN DE ANCHO



LIMITACIÓN DE LARGO DE VEHÍCULO



LÍMITE DE VELOCIDAD MÁXIMA



LÍMITE DE VELOCIDAD MÍNIMA



ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO



CIRCULACIÓN EXCLUSIVA (trans.público)



CIRCULACIÓN EXCLUSIVA (motos)



CIRCULACIÓN EXCLUSIVA (bicicletas)



CIRCULACIÓN EXCLUSIVA (jinetes)



CIRCULACIÓN EXCLUSIVA (peatones)



USO DE CADENAS PARA NIEVE



GIRO OBLIGATORIO (derecha)



GIRO OBLIGATORIO (izquierda)



SENTIDO DE CIRCULACIÓN (der.)



SENTIDO DE CIRCULACIÓN (izq.)



SENTIDO DE CIRCULACIÓN (Comienzo de sentido único)



SENTIDO DE CIRCULACIÓN (alternativa)



PASO OBLIGATORIO (derecha)



GIRO OBLIGATORIO (izquierda)



TRANSITO PESADO A LA DERECHA



PEATONES POR LA IZQUIERDA



PUESTO DE CONTROL



COMIENZO DE DOBLE MANO

Señales preventivas

Se agrupan en: de máximo peligro y físicas.

Máximo peligro: indican que hay que conducirse con extrema precaución sobre determinados lugares porque el peligro que hay alrededor es muy grande. **Físicas:** simbolizan determinadas características de la ruta, por ejemplo: que se acerca una curva, un túnel o un puente.



CRUCE FERROVIARIO



PANELES DE PREVENCIÓN (aprox.)



PANELES DE PREVENCIÓN (ob. rig.)



PANELES DE PREVENCIÓN (curva)



CRUZ DE SAN ANDRÉS



CURVA CERRADA



CRUCE DE PEATONES



ATENCIÓN



CURVA (común)



CURVA (contracurva)



CURVA (en "S")



CAMINO SINUOSO



PENDIENTE (descendente)



PENDIENTE (ascendente)



ESTRECHAMIENTO (en sus dos manos)



ESTRECHAMIENTO (en una sola mano)



PERFIL IRREGULAR (irregular)



PERFIL IRREGULAR (badén)



PERFIL IRREGULAR (lomada)



CALZADA RESBALADIZA



PROYECCIÓN DE PIEDRAS



DERRUMBES



TÚNEL



PUENTE ANGOSTO



PUENTE MÓVIL



ALTURA LIMITADA



ANCHO LIMITADO



CALZADA DIVIDIDA



ROTONDA



INCORPORACIÓN DE CAMINO LATERAL



INICIO DE DOBLE CIRCULACIÓN



ENCRUCIJADA (cruce)



ENCRUCIJADA (empalme)



ENCRUCIJADA (bifurcación)



ENCRUCIJADA (bifurcación)



ESCOLARES



NIÑOS



CICLISTAS



JINETES



ANIMALES SUELTOS



CORREDOR AÉREO



PRESENCIA DE VEHÍCULO EXTRAÑO (ambulancia)



PRESENCIA DE VEHÍCULO EXTRAÑO (tractor)



PRESENCIA DE VEHÍCULO EXTRAÑO (tranvía)



VIENTOS FUERTES LATERALES



FLECHA DIRECCIONAL



PROXIMIDAD DE SEMÁFORO



PROXIMIDAD DE SEÑAL RESTRICTIVA (pare)



PROXIMIDAD DE SEÑAL RESTRICTIVA (paso)



FIN DE PREVENCIÓN

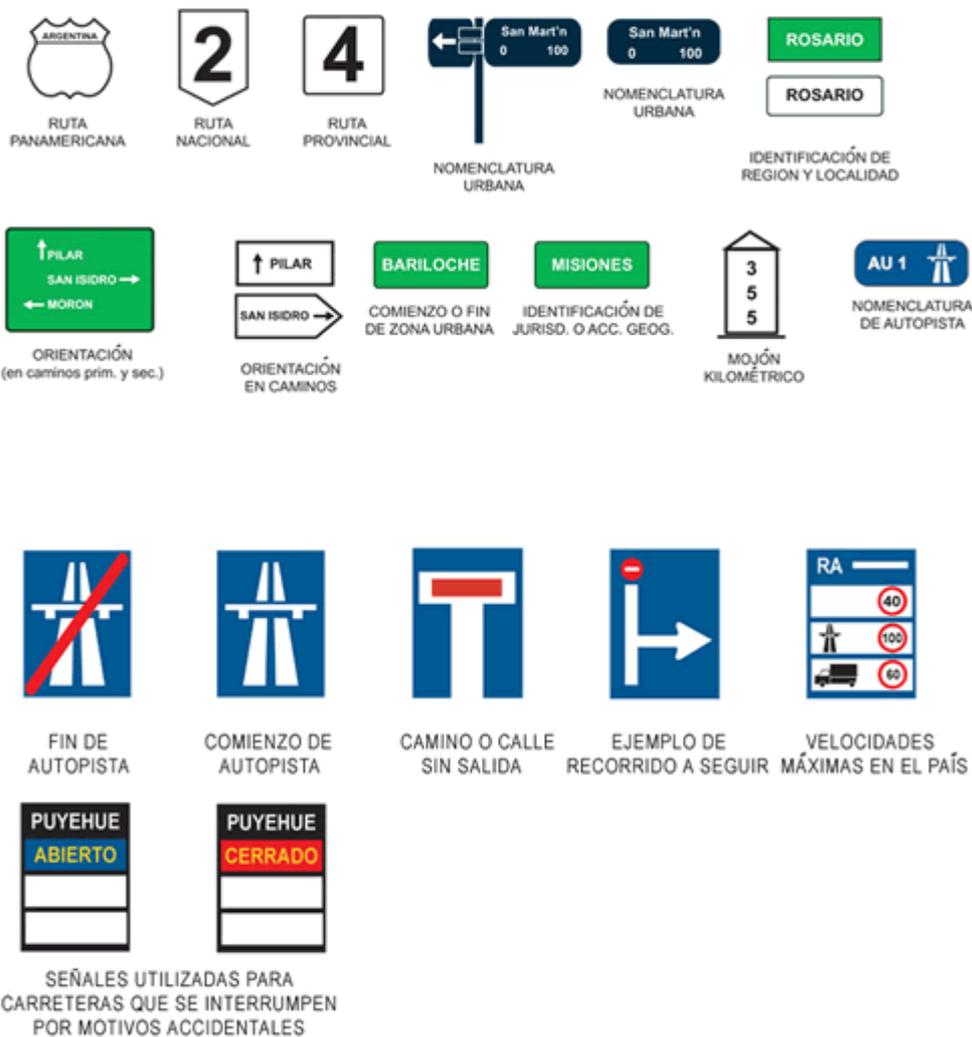


FIN DE PREVENCIÓN

Señales informativas

Se clasifican en: de nomenclatura urbana (destinos y distancias, características de la vía) y de información turística y de servicios.

Nomenclatura vial y urbana: informan el nombre y la altura de las calles o avenidas; identifican la ruta en las zonas rurales. Además, muestran la distancia que falta para llegar a una localidad o destino determinado. **Características de la vía:** indica características de las rutas o calles, sobre todo las modificaciones que puede tener. **Información turística y de servicios:** brindan información útil para los conductores y peatones, como la cercanía de una estación de servicio, un teléfono público o un restaurante.





ESTACIONAMIENTO PERMITIDO



PERMITIDO GIRAR (der.)



PERMITIDO GIRAR (izq.)



DIRECCIONES PERMITIDAS (der.)



DIRECCIONES PERMITIDAS (izq.)



DIRECCIONES PERMITIDAS (ig. sentido o izq.)



DIRECCIONES PERMITIDAS (ig. sentido o der.)



DIRECCIONES PERMITIDAS (bifurcación)



DIRECCIONES PERMITIDAS (ambas direcciones)



PUESTO SANITARIO



PUESTO TELEFÓNICO



ESTACIÓN DE SERVICIO



TELEFÉRICO



SERVICIO MECÁNICO



BALNEARIO (balneario)



BALNEARIO (playa)



LUGAR DE RECREACIÓN Y DESCANSO



HOTEL



BAR



CAMPAMENTO



RESTAURANTE



AEROPUERTO



GOMERÍA



ESTACIONAMIENTO



PUNTO PANORÁMICO



PLAZA



CORREO



ESTACIONAMIENTO DE CASAS RODANTES



MUSEO



POLICÍA



DETENCIÓN TTE. PUBL. PASAJ.



TAXI



TERMINAL DE ÓMNIBUS



TERMINAL DE FERROCARRIL

Señales transitorias

Son señales que advierten acerca de la ejecución de trabajos de construcción y mantenimiento de la vía.



CALLE O CARRETERA EN CONST. O CERRADA



DESVÍO



CARRETERA DE UN SOLO CARRIL



ESTRECHAMIENTO DE CALZADA



BANDERILLERO



HOMBRES TRABAJANDO



EQUIPO PESADO EN LA VÍA



TRABAJO EN LA BANQUINA



ZONA DE EXPLOSIVOS



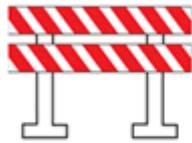
LONGITUD DE LA CONSTRUCCIÓN



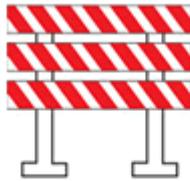
FIN DE CONSTRUCCIÓN



VALLAS



VALLAS



VALLAS



CONOS



TAMBORES DELINEADORES

